

**INFORME DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN  
Y SATISFACCIÓN CON EL PROCESO DE  
SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DE  
DOCTORADO DE LAS UNIVERSIDADES  
ANDALUZAS**

**Convocatoria 2016/2017**



Agencia Andaluza del Conocimiento  
**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO**

Dirección de Evaluación y Acreditación  
Octubre 2017





Programas evaluados: Se corresponden con 129 expedientes evaluados durante la convocatoria 2016/2017.

Fechas consideradas para la convocatoria 2016/2017: Del 01/03/2017 al 31/07/2017.

## *Summary and Future Improvement Actions*

### *Resumen y Acciones de Mejora Futura*

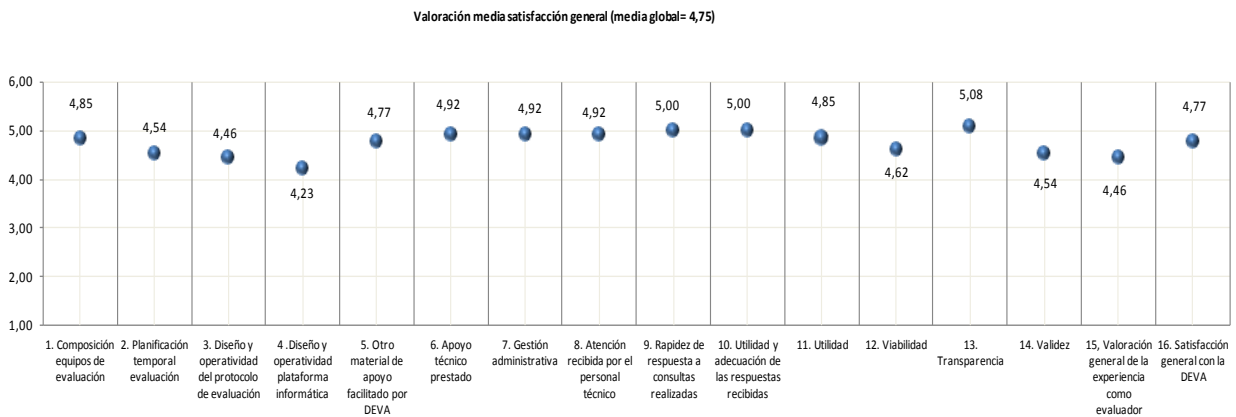
El presente informe contiene una síntesis integrada del procedimiento, alcance, resultados y análisis de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el proceso de evaluación de seguimiento de los Programas de Doctorado llevados a cabo por la Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria durante la convocatoria **2016/2017**.

Durante esta anualidad la DEVA ha realizado la evaluación de seguimiento a un total de 129 expedientes (124 autoinformes y 5 páginas web). Se incluyen los resultados de los cuestionarios de satisfacción que fueron enviados a los diferentes agentes implicados en el proceso de seguimiento de programas de doctorado de las universidades andaluzas y a los 20 evaluadores que han constituido la comisión.

Finalmente, se concluye con una síntesis de metaevaluación, integrando aquellos cambios y mejoras adoptadas derivadas del análisis de resultados, de las propuestas y valoraciones recogidas por los diferentes agentes implicados; que han ayudado a optimizar el proceso de evaluación de cara a sucesivas convocatorias.

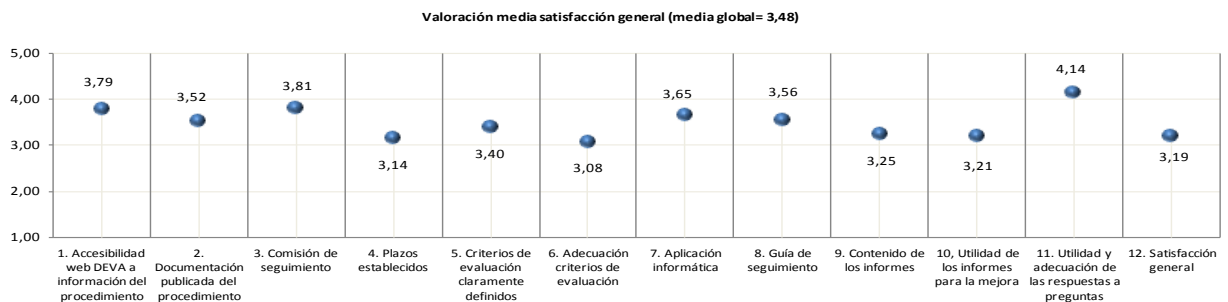
La valoración media obtenida en la encuesta realizada a los evaluadores ha sido de 4,75, resultado que indica de forma general que todos los evaluadores se encuentran satisfechos. Los resultados obtenidos en las cuestiones relacionadas con la Composición equipos de evaluación, planificación temporal evaluación, diseño y operatividad del protocolo de evaluación, otro material de apoyo facilitado por DEVA-AAC, apoyo técnico prestado, gestión administrativa, atención recibida por el personal técnico, rapidez de respuesta a consultas realizadas, utilidad y adecuación de las respuestas

recibidas, utilidad, transparencia y satisfacción general con la DEVA-AAC, son las que han recibido una valoración más alta que la media global.



Entre las cuestiones susceptibles de mayor atención e identificadas como ámbitos de mejora para futuras convocatorias, destacamos aquellos aspectos que puntúan por debajo del valor 4,75, que serán priorizadas en las próximas planificaciones: Diseño y operatividad plataforma informática, viabilidad, validez y valoración general de la experiencia como evaluador.

La valoración media obtenida en la encuesta realizada a las universidades ha sido de 3,48. Los resultados obtenidos en las cuestiones relacionadas con accesibilidad web DEVA-AAC a información del procedimiento, documentación publicada del procedimiento, Comisión de seguimiento, aplicación informática, guía de seguimiento y utilidad y adecuación de las respuestas a preguntas realizadas son las que han recibido una valoración más alta que la media global.



Entre las cuestiones susceptibles de mayor atención e identificadas como ámbitos de mejora para futuras convocatorias, destacamos aquellos aspectos que puntúan por debajo del valor 3,48, que serán priorizadas en las próximas planificaciones: Plazos establecidos, criterios de evaluación claramente definidos, adecuación criterios de evaluación, contenido de los informes, utilidad de los informes para la mejora y satisfacción general.

## Índice

<i>1. Proceso de seguimiento de los Programas de Doctorado de las Universidades Andaluzas.....</i>	<i>7</i>
<i>1.2. Resultados globales del proceso de Seguimiento.....</i>	<i>9</i>
<i>2. Satisfacción con el proceso de evaluación de los evaluadores.....</i>	<i>10</i>
<i>3. Satisfacción con el proceso de evaluación de las Universidades.....</i>	<i>16</i>
<i>4. Conclusiones.....</i>	<i>22</i>
<i>5. Metaevaluación, cambios y mejoras adoptadas 2015-2016 .....</i>	<i>22</i>
<i>Anexo I. Cuestionario de satisfacción con el proceso de seguimiento de Programas de Doctorado en Andalucía para los evaluadores. ....</i>	<i>23</i>
<i>Anexo II. Cuestionario de satisfacción con el proceso de seguimiento de Programas de Doctorado en Andalucía para las universidades. ....</i>	<i>25</i>

## *1. Proceso de seguimiento de los Programas de Doctorado de las Universidades Andaluzas.*

La Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), siguiendo lo establecido en el Real Decreto<sup>1</sup> y teniendo como referencia el “Protocolo para el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales” elaborado por la Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA), lleva a cabo su programa de seguimiento de los programas de doctorado en Andalucía.

El marco de referencia sobre el que se basa el seguimiento, se sustenta en tres principios básicos que subyacen en el desarrollo de los Estándares y Directrices para el Aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG, ENQA-2015):

- Atender los intereses de los estudiantes, los empleadores y la sociedad en general en aras a contribuir a una Educación Superior de buena calidad.
- Reconocer la importancia central de la autonomía institucional y de sus consiguientes responsabilidades.
- Reforzar la idea de que la responsabilidad principal del aseguramiento de la calidad recae en la misma institución universitaria.

El proceso de seguimiento de los programas de doctorado se realiza a través de la plataforma informática que la DEVA-AAC ha diseñado para tal fin. Dicha plataforma tiene una doble función, por un lado facilitar y agilizar la tramitación y acceso a la información necesaria para realizar el seguimiento e intercambio de información con las universidades. Y por otro lado, servir de gestor documental interno para los procesos de evaluación. La plataforma tiene entre sus funciones el archivo de la información necesaria para la realización del seguimiento de los Programas de doctorado de Andalucía, con excepción de la memoria de verificación y las modificaciones que quedan registradas en la plataforma del Ministerio de Educación.

Para la puesta en marcha de dicho procedimiento la DEVA-AAC ha establecido tres líneas de actuación:

- **El análisis de la información pública disponible a través de la página web de los Programas de doctorado.** Se realiza un doble análisis de las páginas:
  - por un lado, se examina si la información responde a las necesidades de información que puede tener la comunidad universitaria y la sociedad en general;
  - y, por otro lado, se revisa la correspondencia existente entre la información disponible en la página web y la información presentada en la última memoria oficial del

---

<sup>1</sup>Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

programa de doctorado (memoria de verificación o memoria con posteriores modificaciones aprobadas).

Se valora si la página web del programa de doctorado contiene la información pública disponible, si se encuentra actualizada, si su estructura permite un fácil acceso a la misma y si la información presentada coincide con la última memoria oficial del programa.

- **Análisis de los Autoinformes de seguimiento de los Programas de doctorado:**

En esta fase, los evaluadores de los autoinformes deben constatar que dichos informes contengan información sobre:

- los resultados del programa y de su Sistemas de Garantía de Calidad (SGC),
- los resultados de los indicadores, tanto los establecidos por CURSA como los establecidos en el SGC del programa,
- las acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del programa, haciendo mención específica al tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como en las posibles recomendaciones realizadas en informes de modificaciones.

- **Redacción de los Informes de seguimiento de los Programas de Doctorado:**

- Tras la evaluación de la página web de los programas de doctorado de nueva implantación, se realiza un informe de la evaluación de la Información Pública Disponible de los programas por universidad.
- A partir de la información generada tras el análisis de los Autoinformes de seguimiento, se redacta el Informe de seguimiento del programa. Este documento integra toda la información recibida, considerando también la información transversal recogida por la universidad.

Para llevar a cabo el Procedimiento de seguimiento de los Programas de doctorado, la DEVA-AAC cuenta con evaluadores de diferentes perfiles, especializados en las diferentes áreas de conocimiento e integrados en una comisión.

La información aportada por las universidades en cada uno de los apartados que conforman el Autoinforme de seguimiento es valorada por la Comisión según las categorías recogidas en la siguiente escala:

a) Satisfactorio. La información aportada es correcta. En este caso se identifican buenas prácticas llevadas a cabo por los responsables del programa.



b) *Mejorable*. Se aporta información en el autoinforme sobre el ítem que se valora, pero esta información requiere de una toma de decisiones que permita completar aspectos relevantes que contribuyan al correcto desarrollo del programa. En este caso se identifican aquellas áreas susceptibles de mejora.

c) *Insuficiente*. Se aporta poca información en el autoinforme en relación a los aspectos que se valoran. En este caso se hace referencia a la información relevante que se debe incluir, analizar y valorar para el correcto desarrollo del programa.

d) *No procede*. Aquellas cuestiones que no corresponde su evaluación o por las características del programa que se pretende evaluar.

### ***1.2. Resultados globales del proceso de Seguimiento***

Se presenta a continuación un breve análisis de los resultados del proceso de evaluación del seguimiento correspondiente a la convocatoria 2016/2017.

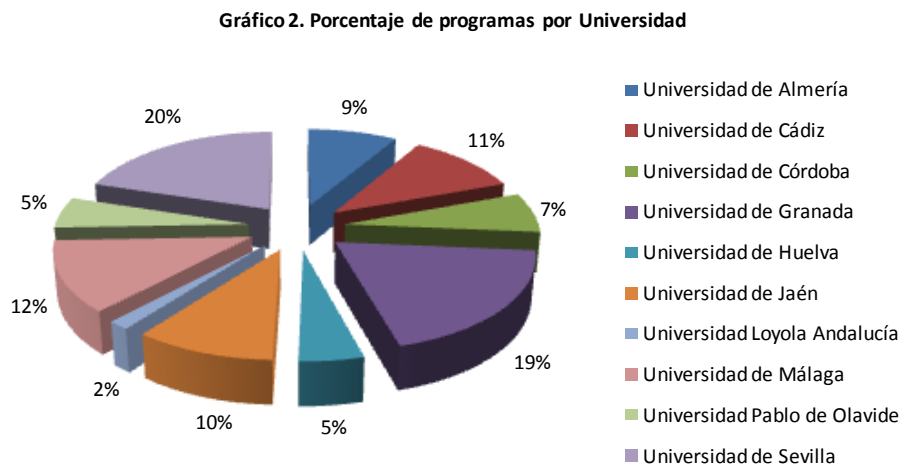
Durante la citada convocatoria, la DEVA-AAC ha realizado la evaluación de seguimiento de 129 expedientes, de los cuales 124 corresponden a autoinforme y los 5 restantes a la Información Pública disponible de programas de nueva implantación verificados en el curso anterior, cuyas direcciones han sido facilitadas por la Universidad para su análisis por parte de la DEVA-AAC.

El gráfico siguiente muestra las evaluaciones por universidad. Las universidades que han solicitado un mayor número de programas para su seguimiento son las Universidades de Sevilla y Granada, con 26 y 25 programas respectivamente, seguidas de la Universidad de Málaga con 16 programas.

**Tabla 1. Número de programas evaluados por Universidad.**

<b>Universidad</b>	<b>Nº de programas por Universidad</b>
Universidad de Almería	11
Universidad de Cádiz	14
Universidad de Córdoba	9
Universidad de Granada	25
Universidad de Huelva	6
Universidad de Jaén	13
Universidad Loyola Andalucía	2
Universidad de Málaga	16
Universidad Pablo de Olavide	7
Universidad de Sevilla	26
<b>Total general</b>	<b>129</b>

El siguiente gráfico muestra el porcentaje de programas evaluados por Universidad:



La guía de seguimiento de los programas de doctorado se encuentra publicada en la web: <http://deva.aac.es/?id=seguimiento>

## *2. Satisfacción con el proceso de evaluación de los evaluadores*

Finalizado el periodo de evaluación, la DEVA-AAC ha querido conocer el grado de satisfacción de los evaluadores que han participado en el proceso, de forma que del análisis de esta información se puedan poner en marcha acciones de mejora.

Para tal fin se ha enviado un cuestionario de satisfacción a los 20 evaluadores que han participado en el proceso de seguimiento de programas de doctorado en Andalucía.

El cuestionario se estructura en 4 dimensiones, para las que en cada una de ellas se pide el grado de satisfacción sobre diferentes aspectos. La escala de valoración recorre diferentes grados de satisfacción desde el 1: Muy insatisfecho al 5: Muy satisfecho. En cada una de las dimensiones también se pide que identifiquen puntos fuertes y áreas de mejora.

Las 4 dimensiones son:

**Proceso de evaluación:** valorar la actividad formativa realizada por la DEVA-AAC, composición de la comisión de seguimiento y la planificación temporal de la evaluación.

**Herramientas:** valorar el diseño y operatividad del protocolo de evaluación, la plataforma informática diseñada para el proceso de seguimiento de los programas de doctorado y otros materiales de apoyo facilitados por la AAC.

**Apoyo y Gestión del área de Evaluación y Acreditación Universitaria:** valorar el apoyo técnico y gestión administrativa, la atención recibida, tiempo de espera de respuesta a consultas realizadas y la utilidad y adecuación de las respuestas facilitadas por el personal de la DEVA-AAC.

**Valoración global del proceso de seguimiento de programas de doctorado:** valorar globalmente, la utilidad, viabilidad, transparencia, validez del proceso de evaluación; la experiencia como evaluador (para el caso de la encuesta a evaluadores) y la satisfacción general con la Agencia.

La información sobre los resultados de la encuesta de satisfacción se presenta de forma global mediante análisis estadísticos y representaciones gráficas de los que se obtiene un breve análisis de los puntos débiles y áreas de mejora detectadas por los encuestados para cada una de las dimensiones valoradas.

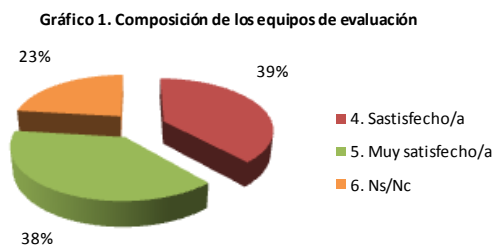
El cuestionario de evaluación fue enviado el 22 de septiembre de 2017 a los 20 evaluadores que han participado en el proceso de evaluación del seguimiento de los programas de doctorado nombrados por la DEVA-AAC para tal fin.

Se han recibido un total de 13 cuestionarios cumplimentados.

## 2.1. Proceso de Evaluación

### 2.1.1. Composición de los equipos de evaluación

Como puede visualizarse en el gráfico 1, el porcentaje de valoración que se concentra entre “muy satisfecho” y “satisfecho” en relación a la composición de los equipos de evaluación es del **62%**.



### 2.1.2. Planificación temporal de la evaluación

Como puede observarse en el gráfico 2, referido a la planificación temporal de la evaluación, podemos destacar que el **92 %** de los encuestados se encuentran “muy satisfechos” o “satisfechos” y el **8%** como “algo satisfecho”.

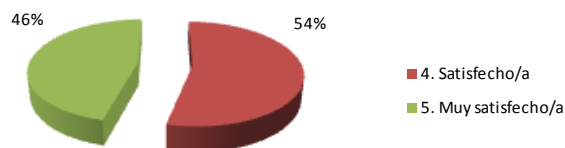


## 2.2. Herramientas

### 2.2.1. Diseño y operatividad del protocolo de evaluación

En el gráfico 3, el porcentaje de valoración incluido entre “muy satisfecho” en lo referido al diseño y operatividad del protocolo de evaluación es del **46%** del total de los resultados obtenidos, mientras que el **54%** se consideran “satisfechos”.

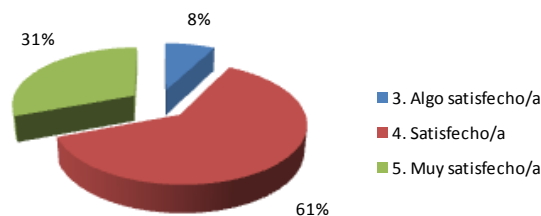
Gráfico 3. Diseño y operatividad del protocolo de evaluación



### 2.2.2. Diseño y operatividad de la plataforma informática

El porcentaje de valoraciones comprendidas entre “muy satisfecho” o “satisfecho” con respecto al diseño y operatividad de la plataforma informática indicada en el gráfico 4, representa un **92%** del total de las encuestas recibidas.

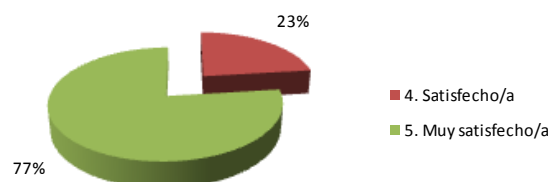
Gráfico 4. Diseño y operatividad de la plataforma informática



### 2.2.3. Otro material de apoyo facilitados por la DEVA (Documento de orientaciones, modelos de informe, etc.)

Tal y como aparece en el gráfico 5, los encuestados valoran de manera positiva el material de apoyo facilitado por la DEVA (Documento de orientaciones, modelos de informes, etc.), el **77%** de los evaluadores se encuentran “muy satisfechos”, mientras que el **23%** se encuentran “satisfechos”.

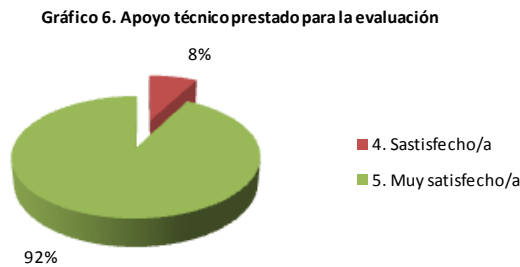
Gráfico 5. Otro material de apoyo facilitado por la DEVA (Documento de orientaciones, modelos de informe, etc)



## 2.3 Apoyo y Gestión del área de Evaluación y Acreditación Universitaria.

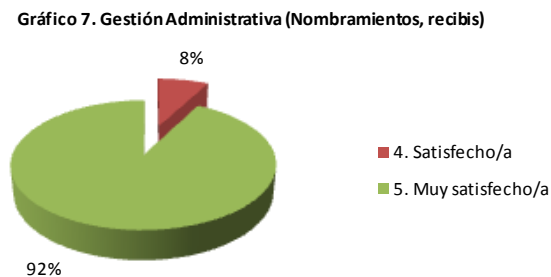
### 2.3.1. Apoyo técnico prestado para la evaluación

En relación al apoyo técnico prestado para la evaluación, se puede observar en el gráfico 6, que el **92%** de los encuestados lo han valorado como “muy satisfecho”, mientras que el **8%** lo valora como “satisfecho”.



### 2.3.2. Gestión administrativa (Nombramientos, gestión de pagos)

En cuando a la gestión administrativa por parte de la DEVA, el grado de satisfacción comprendido en la valoración “muy satisfecho” ha sido del **92%**, tal y como puede comprobarse en el gráfico 7.



### 2.3.3. Atención recibida del personal técnico del programa

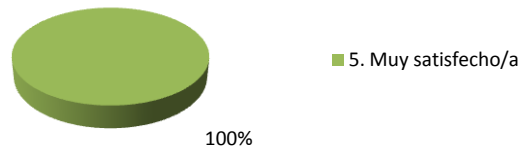
El gráfico 8 muestra el porcentaje de valoración referida a la atención recibida por parte del personal técnico del programa, el **92%** de las valoraciones están comprendidas en “muy satisfecho” y el **8%** en “satisfecho”.



### 2.3.4. Rapidez de respuesta a las consultas realizadas

En lo que respecta a la rapidez de respuesta a las consultas realizadas, el gráfico 9 refleja que el **100%** de los encuestados lo valoran como “muy satisfechos”.

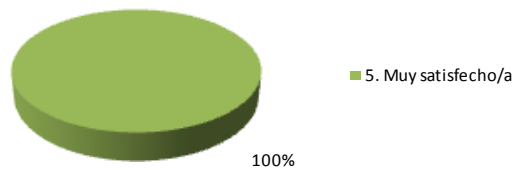
**Gráfico 9. Rapidez de respuesta a las consultas realizadas**



### 2.3.5. Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.

En lo referido a la utilidad y adecuación de las respuestas recibidas, el **100%** de los encuestados consideran que están “muy satisfechos”, tal y como se observa en el gráfico 10.

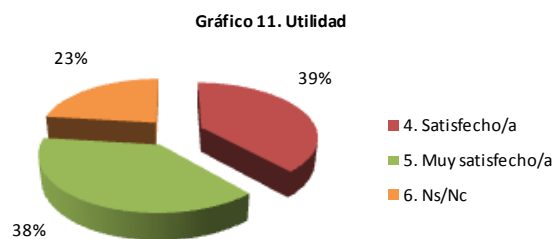
**Gráfico 10. Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas**



## 2.4. Valoración Global del proceso de seguimiento de programas de doctorado.

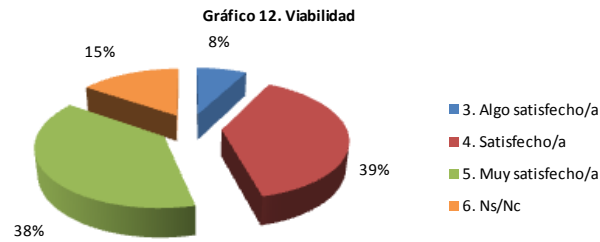
### 2.4.1 Utilidad.

En lo que se refiere a la utilidad del proceso de seguimiento de programas de doctorado, podemos observar en el gráfico 11, que el **77%** lo valoran como “muy satisfechos” o “satisfechos”.



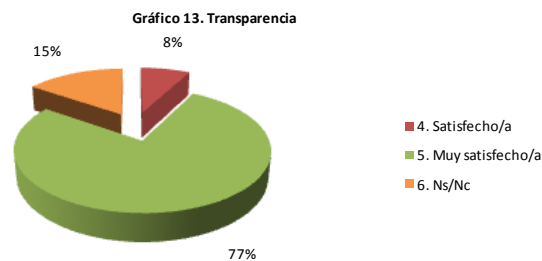
### 2.4.2 Viabilidad.

Como puede apreciarse en el gráfico 12, el porcentaje de valoración concentrado entre las valoraciones de “muy satisfecho” o “satisfecho” en lo referido a la viabilidad del proceso de seguimiento es de **77%**, siendo valorado por el **8%** como “algo satisfecho”.



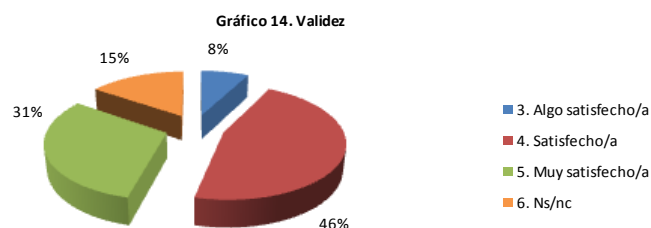
### 2.4.3 Transparencia.

En cuanto a la transparencia del proceso de seguimiento, la proporción de valoración que se centraliza entre “muy satisfecho” o “satisfecho” en es del **85%**, tal y como se muestra en el gráfico 13.



### 2.4.4 Validez.

El gráfico 14, muestra el porcentaje de valoración referido a la validez del proceso de seguimiento, el **77%** del total de los encuestados indican que se encuentran “muy satisfechos” o “satisfechos”, y el **8%** “algo satisfechos”.



### 2.4.5 Valoración general de la experiencia como evaluador.

En cuanto a la experiencia como evaluador, tal y como puede contemplarse en el gráfico 15, el **61%** de los encuestados se encuentran “muy satisfechos”, mientras que el **31%** lo valoran como “satisfechos”.



#### 2.4.6 Satisfacción general con la DEVA.

El grado de satisfacción con la DEVA ha sido valorado de forma muy satisfactoria por los evaluadores tal y como puede observarse en el gráfico 16, el **92%** se encuentran “muy satisfecho” o “satisfecho”.



En cada uno de los apartados de la encuesta de satisfacción se solicitaba que indicaran aquellos aspectos positivos y acciones de mejora. A continuación se presentan dichas apreciaciones.

#### Aspectos positivos

- Entre los aspectos positivos se destaca la disponibilidad y eficacia del personal de la DEVA, su apoyo ha sido en todo momento muy útil, estando siempre dispuestos para atender cualquier consulta.
- Aplicación informática de fácil manejo.
- La existencia de documentación y orientaciones para realizar consultas durante la evaluación.
- Es un proceso bien planificado, viable, útil y transparente, que contribuye a mejorar la calidad de los Programas de Doctorado.

#### Acciones de mejora

- Ampliar los plazos de evaluación para la elaboración de los informes.
- Dilatar el tiempo de permanencia con la sesión de usuario abierta en la plataforma informática.
- Necesidad de un modelo de autoinforme más detallado y con formatos semejantes.
- Ampliar la comisión incorporando nuevos evaluadores.

### *3. Satisfacción con el proceso de evaluación de las Universidades*

Finalizado el periodo de evaluación, se ha enviado un cuestionario de satisfacción a los agentes implicados de las universidades en el proceso de seguimiento de programas de doctorado en Andalucía.

El cuestionario está dividido en 6 apartados diferenciados para valorar el grado de satisfacción sobre los diversos aspectos del procedimiento de evaluación:

- Procedimiento para el Seguimiento de programas de doctorado.
- Criterios de evaluación.
- Herramientas de apoyo.
- Informes y resultados.



- Personal implicado en el proceso de seguimiento de programas de doctorado de la DEVA-AAC.
- Satisfacción.

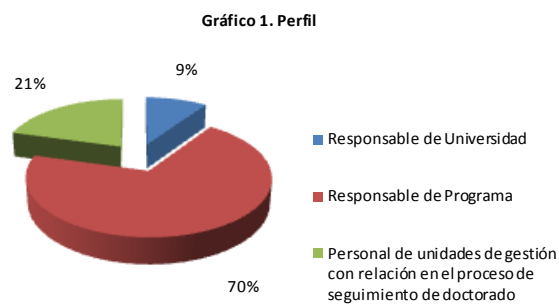
Se han recibido un total de 49 cuestionarios cumplimentados.

La escala de valoración está definida desde el 1: Muy insatisfecho al 5: Muy satisfecho. Además se solicita que se indiquen cuantas observaciones relevantes consideren oportunas en cada uno de los apartados.

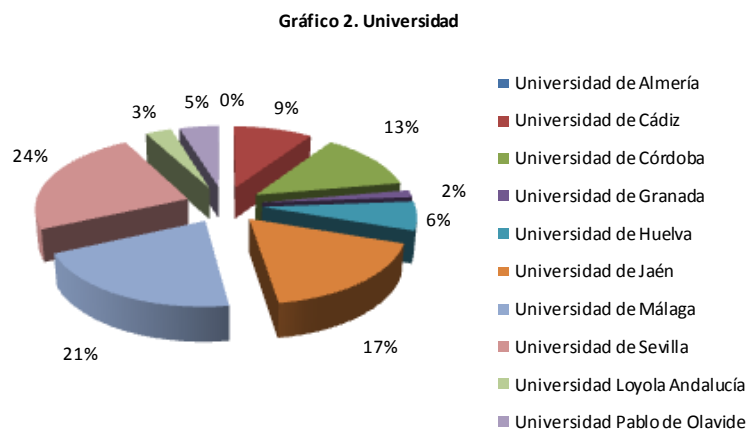
La información sobre los resultados de los cuestionarios de satisfacción se presenta de forma global mediante representaciones gráficas y un breve análisis de los aspectos importantes referidos a los diversos apartados que han sido incluidas en las observaciones.

### Datos de identificación

A continuación se detalla el porcentaje de respuesta por perfil de usuario y por universidad:



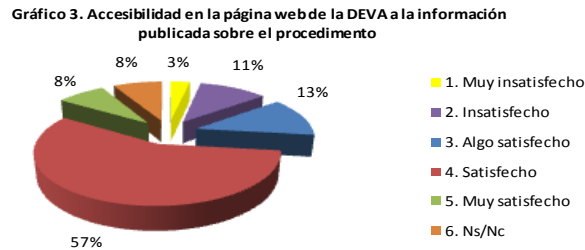
La mayor tasa de respuesta, el **70%** se ha obtenido de los responsables de Programas con relación al proceso de seguimiento de programas de doctorado.



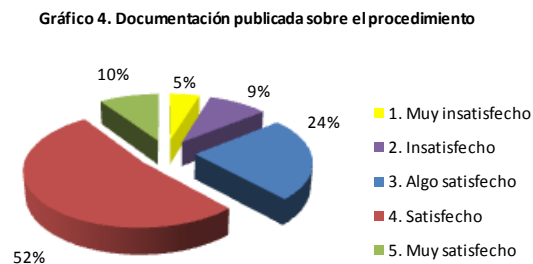
Se han recibido respuesta a este cuestionario por parte de todas las universidades excepto de la Universidad de Almería.

### Procedimiento para el Seguimiento de programas de doctorado

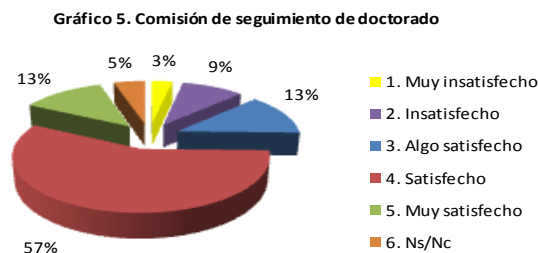
Como puede observarse en el gráfico 3, en relación a la accesibilidad en la web de la DEVA a la información publicada sobre el procedimiento, el porcentaje de valoración que se concentran entre “satisfecho” y “muy satisfecho” es de **65%**.



Respecto a la documentación publicada sobre el procedimiento, el **52%** lo valoran como “satisfecho” y el **10%** de los encuestados como “muy satisfecho” tal y como se indica en el gráfico 4.

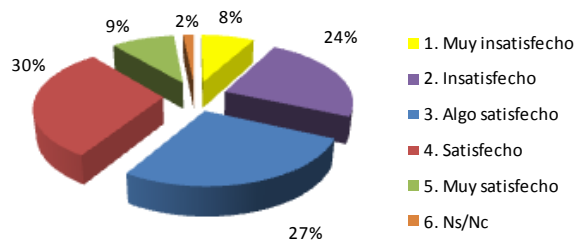


Según el gráfico 5, referido a la Comisión de Seguimiento de programas de doctorado, el **57%** de los encuestados lo valoran como “satisfecho”, mientras que el **13%** se encuentran “muy satisfechos”.



En relación a los plazos establecidos, tal y como aparece en el gráfico 6, el **57%** de las valoraciones se concentran entre “algo satisfecho” o “satisfecho”, siendo la valoración obtenida en “muy satisfecho” del **9%**.

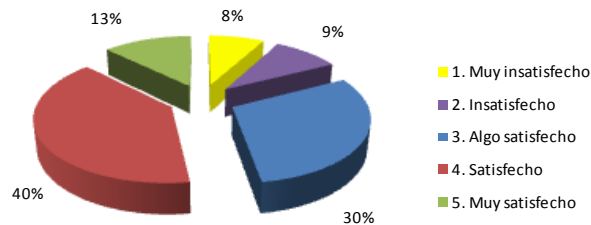
**Gráfico 6. Plazos establecidos**



### Criterios de evaluación

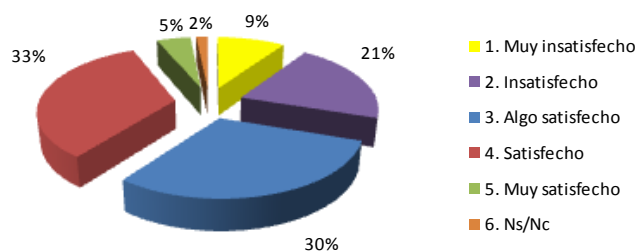
En el gráfico 7 puede observarse que el **83%** de los encuestados valoran como “algo satisfecho”, “satisfecho” o “muy satisfecho”, la claridad en la definición de los criterios de evaluación.

**Gráfico 7. Los criterios de evaluación están claramente definidos**



En lo referido a la adecuación de los criterios de evaluación, podemos visualizar en el gráfico 8, que el porcentaje comprendido entre “muy satisfecho” y “satisfecho” representa el **38%** frente al **30%** que lo valoran como “algo satisfecho”.

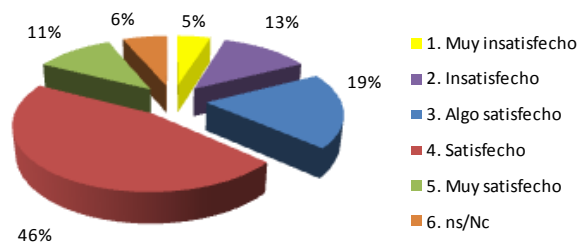
**Gráfico 8. Los criterios de evaluación son adecuados**



### Herramientas de apoyo

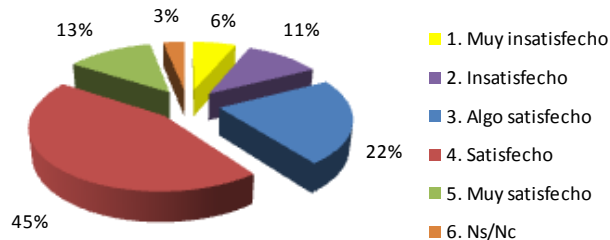
En relación a la aplicación informática de Seguimiento de programas de doctorado de la DEVA, el **57%** de los encuestados consideran que están “muy satisfechos” o “satisfecho” y el **19%** “algo satisfecho” según se aprecia en el gráfico 9.

**Gráfico 9. Aplicación informática de seguimiento**



Respecto a la guía de seguimiento de programas de doctorado, tal y como se puede observar en el gráfico 10, la proporción que se concentra entre “muy satisfecho”, “satisfecho” y “algo satisfecho” es del **73%**.

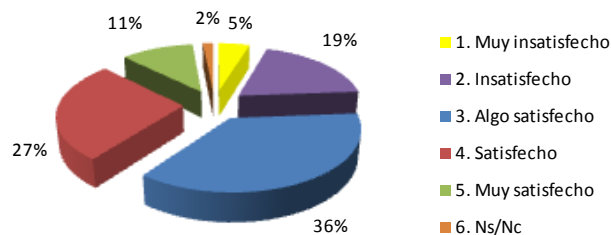
**Gráfico 10. Guía de seguimiento**



### Informes y resultados

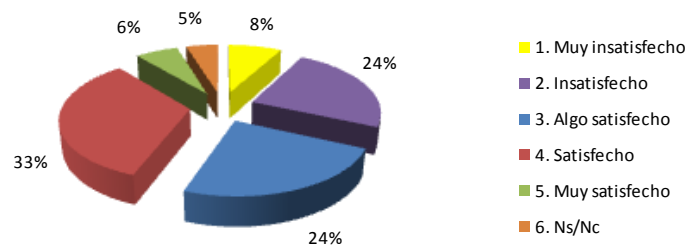
En lo referido a la valoración del contenido de los informes realizados, el **38%** consideran que están “muy satisfechos” o “satisfechos”, siendo la valoración de “algo satisfecho” de un **36%**, tal y como se contempla en el gráfico 11.

**Gráfico 11. Contenido de los informes**



Tal y como aparece en el gráfico 12, referido a la utilidad de los informes de seguimiento de programas de doctorado para la mejora del programa formativo, el **39%** de las valoraciones se concentran entre “muy satisfecho” o “satisfecho”, siendo de un **24%** la valoración recibida en “algo satisfecho”.

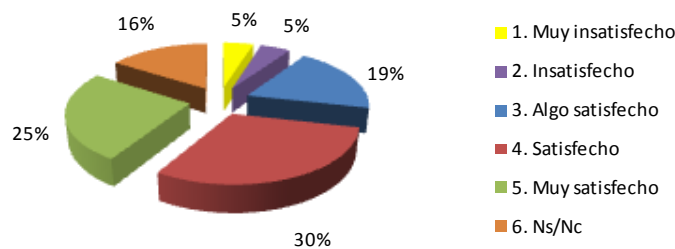
**Gráfico 12. Utilidad de los informes de seguimiento de Programas de doctorado para la mejora formativa**



### Personal implicado en el proceso de seguimiento de programas de doctorado de la DEVA.

Según puede observarse en el gráfico 13, los encuestados valoran de forma muy positiva la utilidad y adecuación de las respuestas recibidas a las consultas realizadas, el **25%** consideran que están “muy satisfechos”, el **30%** “satisfecho” y el **19%** lo valoran como “algo satisfecho”.

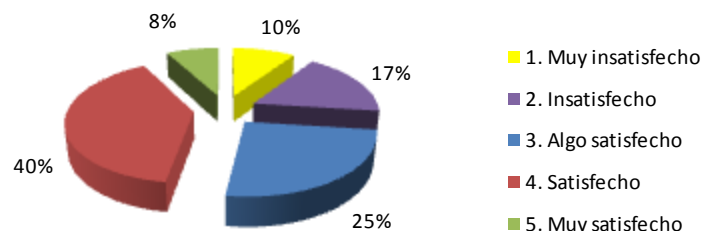
**Gráfico 13. Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas a las consultas realizadas**



### Satisfacción

Por último, se solicita que se valore la satisfacción general con el programa de seguimiento de doctorado (Utilidad, viabilidad, transparencia, validez). El **48%** consideran que están “muy satisfecho” o “satisfecho” y el **25%** “algo satisfecho” tal y como puede observarse en el gráfico 14.

**Gráfico 14. Valore la satisfacción general con el seguimiento de doctorado (utilidad, viabilidad, transparencia, validez)**



Al final de cada apartado del cuestionario de satisfacción el encuestado tiene la opción de exponer los aspectos que se consideren relevantes del proceso. A continuación se presentan las siguientes valoraciones.

Aspectos positivos:

- El personal de la DEVA-AAC realiza un excelente trabajo, resolviendo dudas y solucionando problemas de manera eficaz.

Acciones de mejora:

- Comunicación de los plazos establecidos y de las posibles modificaciones del procedimiento con suficiente antelación.
- Homogeneización y clarificación de los criterios de evaluación.
- Procedimiento burocrático que requiere una gran cantidad de documentación.
- Simplificación de los indicadores.

#### ***4. Conclusiones***

En el proceso de seguimiento de los programas de doctorado ha sido de vital importancia la colaboración e implicación de las universidades y evaluadores para el óptimo desarrollo del programa.

La labor del personal de la DEVA-AAC para atender y resolver las cuestiones planteadas tanto por las universidades como por los componentes de la comisión evaluadora, es uno de los aspectos más destacados.

Tras analizar los resultados obtenidos y sugerencias aportadas por los diferentes agentes implicados, la DEVA está desarrollando una serie de mejoras a poner en marcha, con el fin de incrementar el grado de satisfacción de sus usuarios y mejorar el proceso de evaluación, que se especifican a continuación.

#### ***5. Metaevaluación, cambios y mejoras adoptadas 2016-2017***

Finalizado el procedimiento de seguimiento de los programas de doctorado pertenecientes a la convocatoria 2016-2017, se ha realizado el proceso de metaevaluación. Para ello hemos tenido en cuenta, las encuestas de satisfacción realizadas tanto a evaluadores como universidades; las sugerencias presentadas en reuniones con miembros de las comisiones evaluadoras y las consideraciones pertinentes del personal de la DEVA-AAC. Esta revisión ha dado lugar a que se lleven a cabo las siguientes mejoras:

- Se está procediendo a la adaptación de la aplicación informática a la nueva guía de seguimiento de programas de doctorado y se están introduciendo en ella algunas mejoras solicitadas.
- Revisión de los documentos de trabajo del programa de seguimiento de doctorado con el fin de introducir los cambios necesarios para su mejora.
- Incorporación de nuevos miembros en la comisión evaluadora.

## 6. Anexos

### *Anexo I. Cuestionario de satisfacción con el proceso de seguimiento de Programas de Doctorado en Andalucía para los evaluadores.*

La Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria de la Agencia Andaluza del Conocimiento solicita su colaboración para realizar una valoración como evaluador/a participante en el proceso de seguimiento de los Programas de Doctorado.

Para nosotros es muy importante conocer la opinión y el grado de satisfacción de las personas que colaboran con la agencia en los procesos de evaluación, de forma que podamos incorporar mejoras en la revisión de nuestros procesos.

Agradeciéndole el tiempo que nos dedica, le pedimos que valore los ítems que a continuación se detallan con las siguientes opciones de respuesta:

Las opciones de respuesta significan:

- 1. "Muy insatisfecho/a"
- 2. "Insatisfecho/a"
- 3. "Algo satisfecho/a"
- 4. "Satisfecho/a"
- 5. "Muy satisfecho/a"

#### Proceso de evaluación

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Composición de los equipos de evaluación						
Planificación temporal de la evaluación						

Indíquenos puntos fuertes y áreas de mejora relativas al proceso de evaluación

#### Herramientas

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Diseño y operatividad del protocolo de evaluación						
Diseño y operatividad de la plataforma informática						
Otro material de apoyo facilitado por la DEVA (Documento de orientaciones, modelos de informe,...)						

Indíquenos puntos fuertes y áreas de mejora relativas a las herramientas

#### Apoyo y Gestión del área de Evaluación y Acreditación Universitaria

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Apoyo técnico prestado para la evaluación						
Gestión administrativa (Nombramientos, recibís,...)						
Atención recibida del personal técnico del programa						
Rapidez de respuesta a las consultas realizadas						
Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas						

Indíquenos puntos fuertes y áreas de mejora relativas al apoyo y gestión del área de Evaluación y Acreditación Universitaria.



**Valoración Global del proceso de seguimiento de Programas de Doctorado.**

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Utilidad						
Viabilidad						
Transparencia						
Validez						
Valoración general de la experiencia como evaluador						
Satisfacción general con la DEVA						

Realice una valoración global o indique aspectos generales no identificados anteriormente relativos al proceso de seguimiento de los Programas de Doctorado.

--

**Gracias por su participación.**



## *Anexo II. Cuestionario de satisfacción con el proceso de seguimiento de Programas de Doctorado en Andalucía para las universidades.*

La Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria de la Agencia Andaluza del Conocimiento solicita su colaboración como agente implicado en el proceso de seguimiento de los Programas de Doctorado.

Para nosotros es muy importante conocer la opinión de las personas que reciben información y los resultados de las evaluaciones que llevamos a cabo, de forma que podamos incorporar mejoras en la revisión de nuestros procesos.

A través de este cuestionario pretendemos conocer su opinión y grado de satisfacción en relación con el proceso de seguimiento, en el que recientemente ha estado implicado.

Le agradecemos el tiempo que nos dedica.

Para cada uno de los ítems, marque la opción que más se aproxime a la valoración que realiza de cada uno de los aspectos que se valoran.

- 1. "Muy insatisfecho/a"
- 2. "Insatisfecho/a"
- 3. "Algo satisfecho/a"
- 4. "Satisfecho/a"
- 5. "Muy satisfecho/a"

Además le solicitamos que si existe algún aspecto que considere importante referido a alguno de los apartados valorados, lo haga en los diferentes apartados de observaciones.

### **A. Datos de identificación.**

Perfil.

Responsable de Universidad	
Responsable de programa	
Personal de unidades de gestión con relación en el proceso de seguimiento de doctorado.	

Universidad a la que pertenece.

Universidad de Almería	
Universidad de Cádiz	
Universidad de Córdoba	
Universidad de Granada	
Universidad de Huelva	
Universidad de Jaén	
Universidad de Málaga	
Universidad de Sevilla	
Universidad Loyola Andalucía	
Universidad Pablo de Olavide	

### **B. Procedimiento para el Seguimiento de Doctorado.**

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Accesibilidad en la página web de la DEVA a la información publicada sobre el procedimiento.						
Documentación publicada sobre el procedimiento.						

Comisión de Seguimiento de doctorado						
Plazos establecidos.						

Observaciones

**C. Criterios de evaluación.**

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Los criterios de evaluación están claramente definidos.						
Los criterios de evaluación son adecuados.						

Observaciones

**D. Herramientas de apoyo.**

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Aplicación informática. Aplicación de Seguimiento						
Guía de seguimiento.						

Observaciones.

**E. Informes y Resultados.**

	1	2	3	4	5	Ns/nc
El contenido de los informes.						
Utilidad de los informes de seguimiento de doctorado para la mejora del programa formativo.						

Observaciones.

**F. Personal implicado en el proceso de seguimiento de doctorado de la DEVA.**

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas a las consultas realizadas.						

Observaciones.

**G. Satisfacción.**

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Valore la satisfacción general con el programa de seguimiento de doctorado (Utilidad, viabilidad, transparencia, validez)						

Observaciones.

**Gracias por su colaboración.**